

República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000,
modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

Anexo No.1
Formulario IN-T
Informe de Actualización Trimestral
Trimestre terminado el 30 de junio de 2023

Razón Social del Emisor: Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
Valores que han Registrado: Bonos Senior Garantizados \$2,000,000,000.00
Número de Teléfono: 238-2899
Dirección del Emisor: Vía José Domingo Díaz, Corregimiento de Tocumen,
Ciudad de Panamá
Contacto del Emisor: Raffoul A. Arab P. – Gerente General
Dirección correo electrónico: rarab@tocumenpanama.aero

Presentación del informe de cumplimiento con base en el Acuerdo No.18-00 del 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 de la Superintendencia del Mercado de Valores, la información financiera está preparada de acuerdo a lo establecido en los Acuerdos No.2-00 de 28 de febrero del 2000 y No.8-00 de 22 de mayo del 2000.

El número de Resolución de los valores registrados es SMV-373-21 del 5 de agosto de 2021. Bonos por \$2,000,000,000.00

Con base al Acuerdo 6-2001 de 20 de marzo de 2001, este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

92
21

I) ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al cierre del segundo trimestre del año 2023 la razón corriente del Aeropuerto Internacional de Tocumen fue de 1.73 veces. Se refleja un aumento en los activos corrientes con un saldo de B/.395 millones, mientras que a diciembre 2022 el mismo se encontraba en B/.288 millones.

Al segundo trimestre de marzo 2023 los pasivos corrientes totalizaron B/.170 millones, mostrando una disminución de B/.10 millones (6.5%) con relación a diciembre de 2022 con un saldo de B/.160 millones.

B. Recursos de Capital

Al culminar el segundo trimestre 2023 mostró un saldo de Patrimonio de B/.397 millones, reflejando una disminución de B/.5 millones comparado con diciembre 2022 que mantenía un saldo de B/.402 millones.

A la fecha de este informe, el Patrimonio del Aeropuerto Internacional de Tocumen representa el 17% del total de activos.

C. Resultados de las Operaciones

El Aeropuerto Internacional de Tocumen refleja un aumento en los ingresos de las operaciones aeroportuarias y concesiones acumulados del 16.3% al segundo trimestre del año 2023 con respecto al mismo periodo del año anterior.

D. Análisis de perspectivas

El Aeropuerto Internacional de Tocumen procesó durante el primer semestre de este año 8,583,426 pasajeros. Los indicadores de junio 2023 confirman la tendencia positiva de la industria con un crecimiento constante y robusto en relación con el primer semestre 2022 y superior al mayor registro histórico de pasajeros de 2019 para el mismo periodo. Después de una época crítica para toda la industria del transporte aéreo, el Aeropuerto Internacional de Tocumen cruzó el umbral de la recuperación al crecimiento, consolidándose como una de las terminales aéreas más dinámicas e importantes del hemisferio por número de destinos y tráfico movilizad.

En cuanto a las conexiones internacionales, en el mes de junio Tocumen mantuvo las rutas directas a 86 destinos, a través de 16 aerolíneas comerciales que ofrecen servicios a las principales ciudades de América y Europa.

Los resultados de junio indican que del total de pasajeros que usaron la terminal de Tocumen, el 67% fueron pasajeros de conexión. Además, se gestionaron 11,401 movimientos de aeronaves.

Los mercados que aportaron más pasajeros al tránsito por el aeropuerto internacional de Tocumen fueron, Suramérica con el 44.3%, seguido de Norteamérica con el 27.92%, del Caribe 12.41%, mientras que Centroamérica aportó el 10.12%, y los mercados europeos contribuyeron con una participación del 5.25%.

En cuanto a la terminal de carga se han movilizado 99,918 toneladas métricas de mercancía durante el primer semestre del año 2023. Durante el mes de junio se movilizaron 17,643 toneladas métricas.

Los resultados del 2023 confirman la tendencia de crecimiento en el transporte aéreo de pasajeros lo que impacta positivamente los resultados de nuestra principal terminal aérea. En la segunda mitad del año esperamos un aumento de la actividad turística en toda la región, por ende, un aumento de pasajeros por Tocumen

Tocumen, S.A. es una empresa 100% propiedad del Estado Panameño, creada mediante la Ley 23 del 29 de enero de 2003. Es regulada por la Autoridad de Aeronáutica Civil y cumple los estándares de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Autogestiona sus ingresos, aporta al Estado, a las Autoridades de Turismo de Panamá, Aeronáutica Civil; a la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES), y está sujeta a las leyes y regulaciones generales, aplicables a las instituciones públicas del país. Es responsable de la operación y administración del Aeropuerto Internacional de Tocumen, principal puerta de ingreso y salida de Panamá y hub aéreo de la región. También administra y opera una terminal de carga y las terminales regionales Enrique Malek en Chiriquí; Panamá Pacífico, en Panamá Oeste; Scarlett Martínez en la Provincia de Coclé y Enrique Jiménez en la provincia de Colón.

II) ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al presente informe los Estados Financieros Condensados no Auditado por el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2023.

III) No aplica para el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

IV) Certificación del fiduciario:

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 24 de octubre de 2022

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Edificio Global Plaza, Piso No. 8,

Calle 50

Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baiz

Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD2,000,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 373-21 de 5 de agosto de 2021, efectuada por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información al 30 de septiembre de 2022:

(a) El fideicomiso garantiza las siguientes series de Bonos Corporativos:

1. Series A y R con fecha de vencimiento 11 de agosto de 2041 con los "ISIN codes" US00787CAD48 y USP0092AAF68, cuyo saldo es de USD555,000,000.00, con una tasa de 4.000%.
2. Series A y R con fecha de vencimiento 11 de agosto de 2061, con los "ISIN codes" US00787CAE21 y USP0092AAG42, cuyo saldo es de USD1,300,000,000.00, con una tasa de 5.125%.

(b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:

1. Activos financieros por la suma de USD145,171,646.17, compuestos por lo siguiente:

| Cuentas de Ahorros | Saldo (USD) |
|--------------------------------|-----------------------|
| Cuenta de Concentración | 339,986.85 |
| Cuenta de Reserva - Bonos 2041 | 11,131,669.28 |
| Cuenta de Pago - Bonos 2041 | 1,810.34 |
| Cuenta de Reserva Bonos 2061 | 33,407,543.20 |
| Cuenta de Pago - Bonos 2061 | 5,327.92 |
| Cuenta de Recuperación COVID | 100,285,308.58 |
| | 145,171,646.17 |

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200

Scotiabank®

- i. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
- Derecho preferente sobre Los "Ingresos Comprometidos", que consisten en el noventa y cinco por ciento (95%) de cada uno de los Ingresos Aeronáuticos y de los Ingresos No Aeronáuticos, excluyendo lo siguiente: (x) ingresos u otros activos de cualquier Subsidiaria No Restringida; y (y) los ingresos no comprometidos (es decir, (i) los ingresos de Otros Aeropuertos, los ingresos de la Ciudad Aeropuerto y los ingresos de ventas o transferencia de todo o parte de la Finca Ciudad Aeropuerto; (ii) ingresos de subsidiarias financieras u otras entidades de propósito especial que hayan contraído Deuda por Financiamiento de Proyectos; (iii) la Tasa Gubernamental Excluida.
- (c) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (d) El prospecto informativo de la emisión no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado entre el monto en circulación de los bonos es de 0.08.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 24 de octubre de 2022.

SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., en calidad de Fiduciario.


Digitally signed
by 60212849
Date:
2022.10.24
16:40:25 -05'00'

Christy López
CL/ec


Digitally signed by
Edgar Coronado
Date: 2022.10.24
10:58:27 -05'00'

Edgar Coronado

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 3 de febrero de 2023

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baíz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD2,000,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 373-21 de 5 de agosto de 2021, efectuada por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información al 31 de diciembre de 2022:

(a) El fideicomiso garantiza las siguientes series de Bonos Corporativos:

1. Series A y R con fecha de vencimiento 11 de agosto de 2041 con los "ISIN codes" US00787CAD48 y USP0092AAF68, cuyo saldo es de USD555,000,000.00, con una tasa de 4.000%.
2. Series A y R con fecha de vencimiento 11 de agosto de 2061, con los "ISIN codes" US00787CAE21 y USP0092AAG42, cuyo saldo es de USD1,300,000,000.00, con una tasa de 5.125%.

(b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:

1. Activos financieros por la suma de USD183,462,310.60, compuestos por lo siguiente:

| Cuentas de Ahorros | Saldo (USD) |
|--------------------------------|-----------------------|
| Cuenta de Concentración | 340,721.23 |
| Cuenta de Reserva - Bonos 2041 | 11,138,685.17 |
| Cuenta de Pago - Bonos 2041 | 11,101,414.85 |
| Cuenta de Reserva - Bonos 2061 | 33,428,598.96 |
| Cuenta de Pago - Bonos 2061 | 27,104,375.01 |
| Cuenta de Recuperación COVID | 100,348,515.38 |
| | 183,462,310.60 |

PA

..

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200

Scotiabank®

- i. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Derecho preferente sobre Los "Ingresos Comprometidos", que consisten en el noventa y cinco por ciento (95%) de cada uno de los Ingresos Aeronáuticos y de los Ingresos No Aeronáuticos, excluyendo lo siguiente: (x) ingresos u otros activos de cualquier Subsidiaria No Restringida; y (y) los ingresos no comprometidos (es decir, (i) los ingresos de Otros Aeropuertos, los ingresos de la Ciudad Aeropuerto y los ingresos de ventas o transferencia de todo o parte de la Finca Ciudad Aeropuerto; (ii) ingresos de subsidiarias financieras u otras entidades de propósito especial que hayan contraído Deuda por Financiamiento de Proyectos; (iii) la Tasa Gubernamental Excluida.
- (c) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitidos.
- (d) El prospecto informativo de la emisión no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado entre el monto en circulación de los bonos es de 0.10.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 3 de febrero de 2023.

SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., en calidad de Fiduciario.


Digitally signed
by 56033840
Date:
2023.02.03
10:16:36 -05'00'

Christy López
CL/ec


Digitally signed by
Edgar Coronado
Date: 2023.02.03
09:21:03 -05'00'

Edgar Coronado

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



Panamá, 8 de mayo de 2023

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Edificio Global Plaza, Piso No. 8,
Calle 50
Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baíz
Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, **SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A.**, actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD2,000,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 373-21 de 5 de agosto de 2021, efectuada por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información al 31 de marzo de 2023:

- (a) El fideicomiso garantiza las siguientes series de Bonos Corporativos:
1. Series A y R con fecha de vencimiento 11 de agosto de 2041 con los "ISIN codes" US00787CAD48 y USP0092AAF68, cuyo saldo es de USD555,000,000.00, con una tasa de 4.000%.
 2. Series A y R con fecha de vencimiento 11 de agosto de 2061, con los "ISIN codes" US00787CAE21 y USP0092AAG42, cuyo saldo es de USD1,300,000,000.00, con una tasa de 5.125%.
- (b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:
1. Activos financieros por la suma de USD145,359,540.74, compuestos por lo siguiente:

| Cuentas de Ahorros | Saldo (USD) |
|--------------------------------|-----------------------|
| Cuenta de Concentración | 339,703.74 |
| Cuenta de Reserva - Bonos 2041 | 11,145,552.83 |
| Cuenta de Pago - Bonos 2041 | 3,941.35 |
| Cuenta de Reserva Bonos 2061 | 33,449,209.88 |
| Cuenta de Pago - Bonos 2061 | 10,746.16 |
| Cuenta de Recuperación COVID | 100,410,386.78 |
| | 145,359,540.74 |

Scotia Panama Trust Company, S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Tel.: (507) 297-5200



- i. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
 - Derecho preferente sobre Los "Ingresos Comprometidos", que consisten en el noventa y cinco por ciento (95%) de cada uno de los Ingresos Aeronáuticos y de los Ingresos No Aeronáuticos, excluyendo lo siguiente: (x) ingresos u otros activos de cualquier Subsidiaria No Restringida; y (y) los ingresos no comprometidos (es decir, (i) los ingresos de Otros Aeropuertos, los ingresos de la Ciudad Aeropuerto y los ingresos de ventas o transferencia de todo o parte de la Finca Ciudad Aeropuerto; (ii) ingresos de subsidiarias financieras u otras entidades de propósito especial que hayan contraído Deuda por Financiamiento de Proyectos; (iii) la Tasa Gubernamental Excluida.
- (c) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitidos.
- (d) El prospecto informativo de la emisión no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado entre el monto en circulación de los bonos es de 0.08.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 8 de mayo de 2023.

SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., en calidad de Fiduciario.


Digitally signed by
16033640
Date: 2023.05.08
14:08:19 -05'00'

Christy López
CL/ec


Digitally signed
by Edgar
Coronado
Date: 2023.05.08
12:10:40 -05'00'

Edgar Coronado



Scotia Panama Trust Company S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Teléfono: 507- 800-2000/282-7949

Panamá, 2 de agosto de 2023

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Edificio Global Plaza, Piso No. 8,

Calle 50

Ciudad

Atención: Lic. Elena M. Martín Baíz

Directora Nacional de Mercado de Valores e Intermediarios

REF.: CERTIFICACIÓN TRIMESTRAL DEL FIDUCIARIO (SEGREGADA) – AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)

Estimados señores:

Por este medio, SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., actuando en su condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la emisión pública de Bonos Corporativos hasta USD2,000,000,000.00, registrada según Resolución SMV No. 373-21 de 5 de agosto de 2021, efectuada por Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), CERTIFICA la siguiente información al 30 de junio de 2023:

(a) El fideicomiso garantiza las siguientes series de Bonos Corporativos:

1. Series A y R con fecha de vencimiento 11 de agosto de 2041 con los "ISIN codes" US00787CAD48 y USP0092AAF68, cuyo saldo es de USD555,000,000.00, con una tasa de 4.000%.
2. Series A y R con fecha de vencimiento 11 de agosto de 2061, con los "ISIN codes" US00787CAE21 y USP0092AAG42, cuyo saldo es de USD1,300,000,000.00, con una tasa de 5.125%.

(b) El Patrimonio administrado, está conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación, los cuales se encuentran debidamente transferidos al fideicomiso:

1. Activos financieros por la suma de USD92,090,481.99, compuestos por lo siguiente:

| Cuentas de Ahorros | Saldo (USD) |
|--------------------------------|----------------------|
| Cuenta de Concentración | 336,204.82 |
| Cuenta de Reserva - Bonos 2041 | 11,152,501.25 |
| Cuenta de Pago - Bonos 2041 | 6,664,555.68 |
| Cuenta de Reserva - Bonos 2061 | 33,470,062.59 |
| Cuenta de Pago - Bonos 2061 | 20,000,489.75 |
| Cuenta de Recuperación COVID | 20,466,667.90 |
| | 92,090,481.99 |

Scotiabank®

Scotia Panama Trust Company S.A.

(antes The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A.)

Torres de las Américas, Torre A, Piso 5

Apartado 0832-02231

Panamá, República de Panamá

Teléfono: 507- 800-2000/282-7949

- i. Otros bienes y derechos comunes (para todas las emisiones) que conforman el patrimonio administrado son:
- Derecho preferente sobre Los "Ingresos Comprometidos", que consisten en el noventa y cinco por ciento (95%) de cada uno de los Ingresos Aeronáuticos y de los Ingresos No Aeronáuticos, excluyendo lo siguiente: (x) ingresos u otros activos de cualquier Subsidiaria No Restringida; y (y) los ingresos no comprometidos (es decir, (i) los ingresos de Otros Aeropuertos, los ingresos de la Ciudad Aeropuerto y los ingresos de ventas o transferencia de todo o parte de la Finca Ciudad Aeropuerto; (ii) ingresos de subsidiarias financieras u otras entidades de propósito especial que hayan contraído Deuda por Financiamiento de Proyectos; (iii) la Tasa Gubernamental Excluida.
- (c) Debido a la diversidad de los bienes y/o derechos que conforman el patrimonio del fideicomiso, no se considera que exista una concentración de bienes fideicomitados.
- (d) El prospecto informativo de la emisión no especifica una Cobertura de Garantía. El ratio que resulta de dividir el total del patrimonio administrado entre el monto en circulación de los bonos es de 0.05.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 2 de agosto de 2023.

SCOTIA PANAMA TRUST COMPANY, S.A., en calidad de Fiduciario.


Digitally signed
by Edgar
Coronado
Date: 2023.08.02
10:15:26 -05'00'

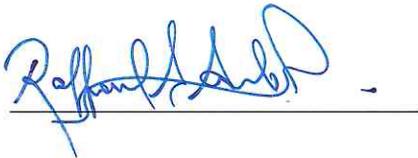
Christy López
CL/ec

Edgar Coronado

- V) De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, este informe será divulgado a través de nuestra página de internet www.tocumenpanama.aero el día 30 agosto de 2023.

FIRMADO

Raffoul A. Arab P.
Gerente General



Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estados Financieros Condensados no Auditado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estados Financieros Condensados no Auditado por el año terminado el 30 de junio de 2023

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| Estado de situación financiera condensado no auditado | 1 - 2 |
| Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado | 3 |
| Estado de cambios en el patrimonio condensado no auditado | 4 |
| Estado de flujos de efectivo condensado no auditado | 5 |
| Notas a los estados financieros condensados no auditados | 6 - 35 |

Panamá, 30 de agosto de 2023

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Panamá, República de Panamá

Estimados señores:

Adjunto encontrarán los Estados Financieros Condensados no Auditado por el año terminado el 30 de junio de 2023 del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A., incluyen el Estado de situación financiera condensado no auditado, Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado, Estado de cambios en el patrimonio condensado no auditado, Estado de flujos de efectivo condensado no auditado y Notas a los estados financieros condensados no auditado al 30 de junio de 2023.

Atentamente,



Antonio Herrera
Jefe de Contabilidad



Raffoul A. Arab P.
Gerente General

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado de situación financiera condensado no auditado**30 de junio de 2023**

(En balboas)

| Activos | Notas | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|--|--------------|--|---|
| Activos no corrientes | | | |
| Inmuebles, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación | 4 | 1,866,060,243 | 1,883,525,283 |
| Construcciones en proceso | 5 | 80,122,204 | 93,930,686 |
| Impuesto diferido activo | 11 | 27,364,678 | 27,346,591 |
| Adelanto a contratistas | | 163,959 | 56,700 |
| Adelanto a compras en el extranjero | 6 | 32,497,348 | 19,228,177 |
| Inventarios, neto | | 2,105,909 | 2,339,518 |
| Fondo de cesantía | | 4,679,684 | 4,575,153 |
| Total de activos no corrientes | | <u>2,012,994,025</u> | <u>2,031,002,108</u> |
| | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 7 | 248,038,816 | 243,521,769 |
| | | | |
| Cuentas por cobrar: | | | |
| Clientes | 15 | 26,328,678 | 24,577,244 |
| Partes relacionadas | 8 | 255,163 | 224,721 |
| Otras | | 18,409 | 19,035 |
| | | <u>26,602,250</u> | <u>24,821,000</u> |
| Menos: Provisión por deterioro de cuentas incobrables | | <u>(9,194,846)</u> | <u>(9,950,307)</u> |
| | | <u>17,407,404</u> | <u>14,870,693</u> |
| | | | |
| Gastos pagados por anticipado | | 148,659 | 45,903 |
| Impuesto sobre la renta pagado por anticipado | | 29,578,208 | 29,578,208 |
| Total de activos corrientes | | <u>295,173,087</u> | <u>288,016,573</u> |
| | | | |
| Total de activos | | <u><u>2,308,167,112</u></u> | <u><u>2,319,018,681</u></u> |

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado de situación financiera condensado**30 de junio de 2023**

(En balboas)

| Patrimonio y pasivos | Notas | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|--|--------------|--|---|
| Patrimonio | | | |
| Acciones comunes; autorizadas 1,000,000 con valor nominal; de B/.20.00 cada una, todas emitidas y en circulación. | | 20,000,000 | 20,000,000 |
| Capital adicional pagado | | 307,661,033 | 307,661,033 |
| Utilidad acumulada | | 84,246,499 | 90,001,471 |
| Cuentas por cobrar accionista | | (15,170,000) | (15,170,000) |
| Total de patrimonio | | 396,737,532 | 402,492,504 |
| Pasivos | | | |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Ingreso diferido | 9 | 17,019,682 | 35,754,957 |
| Bonos por pagar | 10 | 1,704,889,880 | 1,702,634,252 |
| Cuentas por pagar a concesionarios | | 76,034 | 88,235 |
| Depósitos de garantías de concesionarios | | 12,023,803 | 11,181,724 |
| Provisión para beneficio a jubilados | | 2,883,053 | 3,056,759 |
| Prima de antigüedad | | 3,918,347 | 3,661,006 |
| Total de pasivos no corrientes | | 1,740,810,799 | 1,756,376,933 |
| Pasivos corrientes | | | |
| Intereses por pagar | | 42,505,379 | 40,249,752 |
| Retenciones a contratistas | | 6,976,332 | 6,981,922 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 8 | 31,788,181 | 29,319,636 |
| Cuentas por pagar otras y gastos acumulados por pagar | | 54,279,287 | 55,434,929 |
| Cuentas por pagar a concesionarios | | 423,883 | 47,729 |
| Ingreso diferido | 9 | 34,645,719 | 28,115,276 |
| Total de pasivos corrientes | | 170,618,781 | 160,149,244 |
| Total de pasivos | | 1,911,429,580 | 1,916,526,177 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 2,308,167,112 | 2,319,018,681 |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros condensados no auditados.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado no auditado
por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023**

(En balboas)

| | Notas | Período de seis meses terminados de | | Período de seis meses terminados de | |
|--|-------|--|--------------------------|--|-------------------------|
| | | 30 de junio de 2023 | 30 de junio de 2022 | Abril a Junio 2023 | 2022 |
| | | (No auditados) | | (No auditados) | |
| Ingresos | 12 | 129,210,964 | 112,184,617 | 63,327,130 | 54,352,272 |
| Otros Ingresos | | 971,735 | 3,415,957 | 5,422 | 15,578 |
| Depreciación | 4 | (35,538,899) | (9,048,501) | (17,938,287) | (4,504,501) |
| Costos de personal | 13 | (19,715,863) | (17,371,550) | (9,792,371) | (9,085,352) |
| Reparaciones y mantenimiento | | (4,957,513) | (3,376,806) | (3,556,364) | (2,439,502) |
| Gasto por servicios públicos | | (4,094,203) | (3,359,520) | (2,344,745) | (1,945,342) |
| Fondo Especial para el Desarrollo de la Administración Nacional de Aeronáutica | 8 | (2,250,000) | (2,250,000) | (1,125,000) | (1,125,000) |
| Honorarios de la Organización de Aviación Civil Internacional y otros gastos relacionados | | (8,564,314) | (6,731,739) | (4,465,362) | (2,323,090) |
| Pago por concesión de Panamá Pacífico | | (1,250,000) | (1,250,000) | (625,000) | (625,000) |
| Otros gastos | | (6,436,769) | (5,749,429) | (3,887,421) | (3,364,438) |
| Costos financieros, neto | 14 | <u>(48,140,457)</u> | <u>(48,218,383)</u> | <u>(24,057,251)</u> | <u>(24,112,384)</u> |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | | <u>(765,319)</u> | <u>18,244,646</u> | <u>(4,459,249)</u> | <u>4,843,241</u> |
| Impuesto sobre la renta: | | | | | |
| Corriente | | - | (4,362,992) | 154,843 | (1,517,117) |
| Diferido | | <u>18,087</u> | <u>(1,020,500)</u> | <u>620,386</u> | <u>110,861</u> |
| Total de impuesto sobre la renta | 11 | <u>18,087</u> | <u>(5,383,492)</u> | <u>775,229</u> | <u>(1,406,256)</u> |
| Utilidad neta | | <u><u>(747,232)</u></u> | <u><u>12,861,154</u></u> | <u><u>(3,684,020)</u></u> | <u><u>3,436,985</u></u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros condensados no auditados.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio condensado no auditado por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023
(En balboas)

| | Acciones comunes | Capital adicional pagado | Utilidad acumulada | Cuentas por cobrar accionista | Impuesto complementario | Total del patrimonio |
|--|------------------|--------------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|----------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2022 | 20,000,000 | 307,661,033 | 93,284,838 | (15,170,000) | (14,873,781) | 390,902,090 |
| Utilidad neta | - | - | 12,861,154 | - | - | 12,861,154 |
| Contribuciones y distribución al accionista | | | | | | |
| Impuesto complementario | - | - | - | - | (5,213) | (5,213) |
| Saldo al 30 de junio 2022 | 20,000,000 | 307,661,033 | 106,145,992 | (15,170,000) | (14,878,994) | 403,758,031 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 20,000,000 | 307,661,033 | 104,880,465 | (15,170,000) | (14,878,994) | 402,492,504 |
| Utilidad neta | - | - | (747,232) | - | - | (747,232) |
| Contribuciones y distribución al accionista | | | | | | |
| Aporte a capital | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos declarados | - | - | (5,000,000) | - | - | (5,000,000) |
| Impuesto complementario | - | - | - | - | (7,740) | (7,740) |
| Total de contribuciones y distribuciones al accionista | - | - | (5,000,000) | - | (7,740) | (5,007,740) |
| Saldo al 30 de junio de 2023 | 20,000,000 | 307,661,033 | 99,133,233 | (15,170,000) | (14,886,734) | 396,737,532 |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros condensados no auditados.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Estado de flujos de efectivo condensado no auditado
por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023
(En balboas)**

| | Notas | Período de seis meses terminado el 30 de junio de | |
|--|-------|--|--------------|
| | | 2023 | 2022 |
| (No auditados) | | | |
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta | | (747,232) | 12,861,154 |
| Ajuste por: | | | |
| Depreciación | 4 | 35,538,899 | 9,048,501 |
| Provisión para cuentas de dudoso cobro | | (755,461) | (2,943,361) |
| Provisión para beneficio a jubilados | | - | - |
| Provisión para prima de antigüedad | | 309,771 | 255,388 |
| Costos financieros, neto | 14 | 45,884,829 | 46,077,711 |
| Amortización de costos de emisión | 14 | 2,255,628 | 2,140,672 |
| Impuesto sobre la renta reconocido en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral | 11 | (18,087) | 5,383,492 |
| | | 82,468,347 | 72,823,557 |
| Cambios en activos y pasivos de operaciones: | | | |
| Aumento en cuentas por cobrar | | (1,781,250) | (237,248) |
| Disminución (aumento) en inventarios | | 233,609 | (56,206) |
| Aumento (disminución) en gastos pagados por anticipado y otros activos | | (102,756) | 123,509 |
| Aumento en adelanto a compras en el extranjero y contratista | | (16,062,791) | (2,731,517) |
| Disminución en ingreso diferido | | (12,204,832) | (7,644,694) |
| Disminución en cuentas por pagar y otros gastos acumulados por pagar | | (1,245,707) | (2,666,607) |
| Aumento en gastos acumulados por pagar y otros pasivos | | 979,896 | 229,750 |
| Aumento de cuentas por pagar con partes relacionadas, neto | 8 | 2,468,545 | 6,191,706 |
| Aumento del fondo de cesantía | | (104,531) | (84,582) |
| | | 54,648,530 | 65,947,668 |
| Flujos procedentes de las actividades de operación: | | | |
| Intereses recibidos | | 625,298 | 315,214 |
| Intereses pagados | | (44,412,500) | (44,412,500) |
| Efectivo neto utilizado por las actividades de operación | | 10,861,328 | 21,850,382 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| Adquisición de activos fijos | 4 | (1,114,897) | (272,228) |
| Retenciones a contratistas | | (30,915) | (1,746,839) |
| Cambio en adelanto a contratistas | | (107,259) | - |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento | | (1,336,541) | (2,585,093) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento: | | | |
| Dividendos pagados | | (5,000,000) | - |
| Fondo de fideicomiso de garantía | 7 | 73,620,538 | (9,056,687) |
| Impuesto complementario | | (7,740) | (5,213) |
| Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento | | 68,612,798 | (9,061,900) |
| Aumento neta en efectivo y equivalentes de efectivo | | 78,137,585 | 10,203,389 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período | | 60,059,458 | 30,813,924 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | 7 | 138,197,043 | 41,017,313 |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros condensados no auditados.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros Condensados no auditados por el año terminado el 30 de junio de 2023

(En balboas)

1. Información general

Constitución e información general

El Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. (en adelante "la Compañía") fue constituido mediante Escritura No.2018 del 11 de abril de 2003, e inscrito en la sección mercantil de sociedades anónimas, y está bajo el marco regulatorio para la Administración de los aeropuertos y aeródromos de Panamá según Ley No. 23 del 20 de abril de 2003. Mediante Resolución No.30 del 9 de abril de 2003, el Ministerio de Economía y Finanzas autorizó la expedición del Pacto Social de constitución de la Compañía que administra el Aeropuerto Internacional de Tocumen (en adelante "el Aeropuerto").

La actividad de la Compañía consiste en prestar el servicio público de administración del Aeropuerto con criterios de eficiencia, transparencia y trato igualitario, a fin de garantizar un servicio de calidad a los usuarios. Sus principales ingresos provienen del cobro de tarifas a las aerolíneas por los vuelos internacionales e impuestos de salida de los pasajeros, así como alquileres y concesiones comerciales de áreas dentro de las instalaciones del aeropuerto y servicios básicos.

El 22 de junio de 2022 el Aeropuerto Internacional de Tocumen inició el procesamiento de pasajeros de entrada y salida al país por la Terminal 2, obra, que eleva la capacidad operativa del Aeropuerto Internacional de Tocumen a 54 puertas de abordaje y 12 posiciones remotas de estacionamiento de aeronaves, facilita las conexiones entre continentes con vuelos a más de 80 destinos diferentes de América y Europa.

La oficina principal de la Compañía está localizada en el corregimiento de Tocumen, Distrito de Panamá.

2. Aplicación de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

No hubo NIIF's o interpretaciones CINIIF, efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2023, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros.

2.2 NIIF's nuevas y revisadas emitidas, pero aún no son efectivas

La Compañía no ha adoptado las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no son efectivas.

| | |
|---|--|
| Modificaciones a NIC 1 | Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes |
| Modificaciones a NIIF 3 | Referencia al marco conceptual |
| Modificaciones a NIC 16 | Propiedad, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto |
| Modificaciones a NIC 37 | Contratos onerosos - Costo de cumplir un contrato |
| Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2018-2020 | Enmiendas a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF, NIIF 9 Instrumentos financieros, NIIF 16 Arrendamientos y NIC 41 Agricultura |
| Modificaciones a NIC 1 y NIIF declaración de la práctica 2 | Revelaciones de las políticas contables |
| Modificaciones a NIC 8 | Definición de estimaciones contables |
| Modificaciones a NIC12 | Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surjan de una sola transacción |

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros condensados de la Compañía en periodos futuros.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

3. Resumen de políticas contables más importantes

Un resumen de las políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros condensados prelin auditados se presenta a continuación:

3.1 Base de preparación

Los estados financieros condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico. Generalmente, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros condensados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios (no ajustados) de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros condensados no auditados están expresados en balboas (B/), que es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. El balboa es la moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Compañía.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros Condensados no auditados por el año terminado el 30 de junio de 2023

(En balboas)

activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en ganancia o pérdida se reconocen inmediatamente en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado.

3.4 Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros posteriormente como medidos al costo, valor razonable con cambios en otros resultados integrales o valor razonable con cambios en resultados ("FVTPL", por sus siglas en inglés) con base al modelo de negocio de la Compañía que administra los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos financieros.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como medidos posteriormente a costos amortizados, excepto aquellos pasivos medidos al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida como resultado de una contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos al valor razonable en el caso de derivados no designados.

3.4.1 Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectiva es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos de efectivo futuros estimados (incluyendo comisiones y puntos base pagados o recibidos (que forman parte integral) de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos que son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando sea apropiado, un período menor, con el valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base a la tasa de interés efectiva para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

A continuación, se encuentran los activos financieros a la fecha del estado de situación financiera condensado:

3.4.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar (incluyendo cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, entre otros) se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

3.4.3 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa.

Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas crediticias esperadas se miden en cualquiera de las siguientes bases:

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

- Pérdidas crediticias esperadas (ECL) de 12 meses: son ECL que resultan de posibles eventos predeterminados dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe, y
- Pérdidas crediticias esperadas (ECL) de por vida: son ECL que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

La Compañía ha optado por estimar la provisión, mediante el modelo de Roll Rates (Tasa de Rotación), la pérdida esperada por el deterioro de las cuentas por cobrar y su reconocimiento en los estados financieros condensados con referencia de la NIIF 9. Este método determina mediante cálculos matemáticos, un porcentaje colectivo de los saldos que migran o se trasladan de un determinado rango de antigüedad a otro de mayor antigüedad hasta alcanzar el punto en que se constituye como un deterioro, con la finalidad de realizar un cálculo, que pueda estimar con cierta facilidad una provisión y darle el debido seguimiento ajustando su valor en libros conforme a los resultados obtenidos. Establecer un horizonte de evaluación de información histórica sobre el comportamiento de los saldos pendientes mes a mes. La información histórica base debe ser mínima a 24 meses; Los rangos de las antigüedades deben ser en intervalos de 30 días y a más de 360 días, Realizar una matriz de provisión con los saldos pendientes históricos, e calcula el porcentaje de la deuda que migra de una antigüedad a otra.

Tasa de Pérdida Esperada, la cual representa la estimación de la pérdida por el incumplimiento del pago de las cuentas por cobrar (Default) por cada una de los PX. Se debe multiplicar todas las PX a partir del siguiente PX que se encuentra calculando en adelante.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado.

3.4.4 Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los fondos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Compañía retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros Condensados no auditados por el año terminado el 30 de junio de 2023 (En balboas)

La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

3.5 Pasivos financieros e instrumentos de capital

3.5.1 Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto aquellos pasivos medidos al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida como resultado de una contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos al valor razonable en el caso de derivados no designados.

3.5.2 Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen por los fondos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propio de la Compañía.

3.5.3 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo bonos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otros) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que exactamente descuenta los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

3.6 Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso representan los costos del proyecto considerado proyectos de infraestructura, los cuales se encuentran en etapa de construcción.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a inmuebles y mejoras a la propiedad en explotación, a lo largo del período fiscal o al cierre del ejercicio financiero, una vez que la infraestructura haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen costos de salarios, prestaciones laborales, intereses del préstamo atribuible a la construcción y otros costos directos asociados directamente al proyecto.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros Condensados no auditados por el año terminado el 30 de junio de 2023

(En balboas)

Los intereses incurridos sobre financiamientos adquiridos para los proyectos en construcción son capitalizados como un componente de los costos de construcción en proceso. La capitalización finaliza cuando la infraestructura bajo desarrollo esté disponible para su utilización. Los otros intereses son reconocidos como costos financieros cuando se incurren.

3.7 Inmuebles, equipos y mejoras a la propiedad

i. Reconocimiento y medida

Los inmuebles, equipos y mejoras a la propiedad para uso en la producción o suministro de bienes y servicios de arrendamiento a terceros o para fines administrativos están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias o pérdidas en disposición de una partida de propiedades, equipos y mejoras a la propiedad son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado.

La Compañía clasifica cómo propiedades y mejoras a la propiedad aquella porción del activo que se utiliza para propósitos de generar renta, cuando estos activos no puedan ser vendidos separadamente y cuando la porción del activo utilizado para propósitos de producción o suministros de bienes o servicios o para fines administrativos no es significativa.

Un elemento de propiedades, planta y equipos se da de baja cuando es vendido o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan de la utilización continuada del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo se calcula como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en utilidad o pérdida.

ii. Depreciación

La depreciación es reconocida hasta dar de baja al costo de los activos (distintos de los terrenos y propiedades bajo construcción menos su valor residual durante su vida útil). La depreciación de propiedades, equipos y mejoras a la propiedad se reconoce en utilidad o pérdida.

Los elementos de las propiedades, equipos y mejoras a las propiedades se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. La tierra no se deprecia. Los elementos de inmuebles, equipos y mejoras a la propiedad se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

| | <u>Vida útil estimada</u> |
|----------------------------|--------------------------------------|
| Mobiliario y enseres | 10 |
| Equipo rodante | 5 |
| Equipo de barredora | 10 |
| Equipo de informática | 5 |
| Maquinaria, equipo y otros | 10 y 15 |
| Equipo de oficina | 10 |
| Equipo puentes de abordaje | 18 |
| Infraestructura y mejoras | 40 |

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

iii. Costos subsiguientes

El costo de reemplazar una parte de un activo de propiedades, equipos y mejoras a la propiedad es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Compañía y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, equipos y mejoras a la propiedad son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral durante el período en el que se incurren.

3.8 Deterioro de activos no financieros

Los valores en libros de los activos no financieros de la Compañía son revisados en cada fecha de reporte para determinar si existe una indicación de deterioro. Si tal indicación existe, entonces se estima el valor recuperable con el fin de determinar la extensión de la pérdida de valor (si hubiese). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando una base razonable y consistente de la asignación puede ser identificada, los activos de la Compañía también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Compañía más pequeña de unidades generadoras de efectivo para las que se puede identificar una base de asignación razonable y coherente.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es la cantidad mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento, antes de impuesto, que refleje las evaluaciones corrientes de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para los propósitos de la prueba de deterioro, los activos se juntan en la Compañía menor de activos que genera entradas de efectivo del uso continuo, que tenga gran independencia de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la unidad generadora de efectivo).

Una pérdida por deterioro se reconoce si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros Condensados no auditados por el año terminado el 30 de junio de 2023

(En balboas)

Con respecto a otros activos, las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación con respecto a cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o ya no existe. Una pérdida por deterioro se reversa si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable; sin exceder el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

3.9.1 Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen cuando se presta el servicio o por referencia al estado de terminación del contrato.

Los ingresos por prestación de servicios de operación aeroportuaria incluyen:

- a) *Operación* - Corresponden al derecho de aterrizajes de las aeronaves, servicios de asistencia en tierra, arrendamiento de equipos de rampa y puente de abordaje para vuelos comerciales, privados y cargueros, así como la tarifa aplicada a cada una de las personas que en calidad de pasajeros nacionales e internacionales usen las instalaciones del edificio terminal de la Compañía en vuelos de salida. Estos ingresos son reconocidos una vez se emite la factura por servicio cada mes, sobre la base de devengado.
- b) *Comerciales* - Incluyen los ingresos por uso de estacionamientos a los vehículos que ingresan a las instalaciones del Aeropuerto y el margen de comercialización de combustible, el cual constituye el margen facturado a las empresas petroleras por la venta de combustible a las aeronaves que despachan dentro de las instalaciones de la Compañía.

Estos ingresos son reconocidos sobre la base de devengado, considerando los reportes de ventas mensuales de los agentes de ventas.

3.9.2 Ingreso de alquiler

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 3.10.1 a continuación.

3.9.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros Condensados no auditados por el año terminado el 30 de junio de 2023 (En balboas)

3.10 Arrendamientos

3.10.1 La Compañía como arrendadora

Los acuerdos de concesión generalmente incluyen un pago por derecho de llave, un ingreso fijo de alquiler por metro cuadrado de los locales comerciales alquilados y un ingreso variable basado en un porcentaje sobre los ingresos brutos generados en el local arrendado al arrendatario, el cual se determina de acuerdo a la actividad comercial y que usualmente está en rango de 5% a 10%. Los pagos por derecho de llave recibidos por las concesiones administrativas para el arrendamiento de locales comerciales en la terminal aeroportuaria, se reconocieron como ingresos durante el término del contrato y se incluye como parte de los ingresos por alquiler en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado.

Los ingresos fijos por arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento pertinente.

Los ingresos variables se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y la cantidad de ingresos puede ser medida de forma fiable.

3.11 Juicios contables críticos y fuentes claves de estimación de incertidumbre

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y supuestos subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3.11.1 Juicios esenciales al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (Véase Nota 3.11.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros condensados no auditados.

Reconocimiento de elementos en los estados financieros condensados no auditados

Como parte del proceso de control y supervisión de la Compañía, en algunas circunstancias es requerido como requisito legal para que la transacción tenga validez, el refrendo de la Contraloría General de la República. En circunstancias donde es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción lleguen a, o salgan de la entidad; el elemento tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad, se ha llegado a un acuerdo con la contraparte y se han obtenido todas las aprobaciones requeridas de la Administración, dicha transacción se reconoce aún sin la aprobación de la Contraloría General de la República por considerarse una transacción con alta probabilidad de ejecución.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023
(En balboas)**

3.11.2 Fuentes claves de incertidumbre en la estimación

La información sobre los supuestos y la estimación en casos de incertidumbres que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante dentro del próximo año financiero se incluyen en las siguientes notas:

- Provisión para deterioro de activos financieros (ver Nota 15.2).
- Provisión para beneficios de empleados.

4. Inmuebles, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación

Los inmuebles, equipos y mejoras a la propiedad se detallan de la siguiente manera:

| Costo | 30 de junio de 2023 (No auditado) | | | | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|--|-------------------|-------------------|------------------------------|
| | Saldo al 1 de enero de 2023 | Adquisiciones | Eliminación en la venta o retiro de activo | Capitalización | Reclasificaciones | Saldo al 30 de junio de 2023 |
| Terrenos | 270,393,709 | - | - | - | - | 270,393,709 |
| Infraestructuras y mejoras | 1,363,343,602 | - | - | - | - | 1,363,343,602 |
| Mobiliario y enseres | 6,968,710 | 6,818 | - | - | - | 6,975,528 |
| Equipo rodante | 12,902,572 | - | - | - | - | 12,902,572 |
| Equipo de barredora | 689,753 | - | - | - | - | 689,753 |
| Equipo de informática | 19,615,987 | 162,232 | - | - | - | 19,778,219 |
| Maquinaria, equipo y otros | 367,877,376 | 945,847 | - | 16,958,962 | - | 385,782,185 |
| Equipo de oficina | 64,663 | - | - | - | - | 64,663 |
| Equipo de puentes de abordaje | 86,804,960 | - | - | - | - | 86,804,960 |
| Obras de arte | 70,360 | - | - | - | - | 70,360 |
| Otros bienes culturales | 19,860 | - | - | - | - | 19,860 |
| Otros activos | 1,793,472 | - | - | - | - | 1,793,472 |
| Total | 2,130,545,024 | 1,114,897 | - | 16,958,962 | - | 2,148,618,883 |
| Depreciación | Saldo al 1 de enero de 2023 | Gasto de depreciación | Eliminación en la venta o retiro de activo | Capitalización | Reclasificaciones | Saldo al 30 de junio de 2023 |
| Infraestructuras y mejoras | 133,651,102 | 16,828,228 | - | - | - | 150,479,330 |
| Mobiliario y enseres | 4,241,321 | 267,411 | - | - | - | 4,508,732 |
| Equipo rodante | 12,659,837 | 117,566 | - | - | - | 12,777,403 |
| Equipo de barredora | 689,751 | - | - | - | - | 689,751 |
| Equipo de informática | 16,706,730 | 572,971 | - | - | - | 17,279,701 |
| Maquinaria, equipo y otros | 60,285,714 | 15,302,147 | - | - | - | 75,587,861 |
| Equipo de oficina | 49,140 | 1,715 | - | - | - | 50,855 |
| Equipo de puentes de abordaje | 17,282,072 | 2,377,930 | - | - | - | 19,660,002 |
| Otros activos | 1,454,074 | 70,931 | - | - | - | 1,525,005 |
| Total | 247,019,741 | 35,538,899 | - | - | - | 282,558,640 |
| | 1,883,525,283 | | | | | 1,866,060,243 |

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023
(En balboas)**

| Costo | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) | | | | | Saldo al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------|------------------------------------|----------------|--|----------------------|-------------------|----------------------------------|
| | Saldo al 1 de enero de 2022 | Adquisiciones | Eliminación en la venta o retiro de activo | Capitalización | Reclasificaciones | |
| Terrenos | 270,393,709 | - | - | - | - | 270,393,709 |
| Infraestructuras y mejoras | 500,326,276 | - | - | 863,017,326 | - | 1,363,343,602 |
| Mobiliario y enseres | 6,812,536 | 156,174 | - | - | - | 6,968,710 |
| Equipo rodante | 12,836,450 | 66,122 | - | - | - | 12,902,572 |
| Equipo de barredora | 689,753 | - | - | - | - | 689,753 |
| Equipo de informática | 19,386,577 | 229,410 | - | - | - | 19,615,987 |
| Maquinaria, equipo y otros | 47,698,700 | 242,364 | - | 319,936,312 | - | 367,877,376 |
| Equipo de oficina | 63,425 | 1,238 | - | - | - | 64,663 |
| Equipo de puentes de abordaje | 21,185,762 | - | - | 65,619,198 | - | 86,804,960 |
| Obras de arte | 70,360 | - | - | - | - | 70,360 |
| Otros bienes culturales | 19,860 | - | - | - | - | 19,860 |
| Otros activos | 1,793,472 | - | - | - | - | 1,793,472 |
| Total | 881,276,880 | 695,308 | - | 1,248,572,836 | - | 2,130,545,024 |

| Depreciación | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) | | | | | Saldo al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------|------------------------------------|-----------------------|--|----------------|-------------------|----------------------------------|
| | Saldo al 1 de enero de 2022 | Gasto de depreciación | Eliminación en la venta o retiro de activo | Capitalización | Reclasificaciones | |
| Infraestructuras y mejoras | 110,244,936 | 23,406,166 | - | - | - | 133,651,102 |
| Mobiliario y enseres | 3,709,116 | 532,205 | - | - | - | 4,241,321 |
| Equipo rodante | 12,279,900 | 379,937 | - | - | - | 12,659,837 |
| Equipo de barredora | 671,547 | 18,204 | - | - | - | 689,751 |
| Equipo de informática | 15,158,424 | 1,548,306 | - | - | - | 16,706,730 |
| Maquinaria, equipo y otros | 44,249,361 | 16,036,353 | - | - | - | 60,285,714 |
| Equipo de oficina | 45,640 | 3,500 | - | - | - | 49,140 |
| Equipo de puentes de abordaje | 14,348,968 | 2,933,104 | - | - | - | 17,282,072 |
| Otros activos | 1,309,480 | 144,594 | - | - | - | 1,454,074 |
| Total | 202,017,372 | 45,002,369 | - | - | - | 247,019,741 |
| | 679,259,508 | | | | | 1,883,525,283 |

5. Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso se detallan a continuación:

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | | | | |
|---|-----------------------------------|------------------|---------------------|-------------------|------------------------------|
| | Saldo al 1 de enero de 2023 | Adiciones | Capitalizaciones | Reclasificaciones | Saldo al 30 de junio de 2023 |
| Terminal sur | 14,778,408 | 56,060 | - | - | 14,834,468 |
| Otros contratos: | | | | | |
| Mota-Engil, Engenharia e Construção, S.A. | 17,874,818 | 115,320 | - | - | 17,990,138 |
| Constructora RODSA | 12,249,550 | 100,906 | - | - | 12,350,456 |
| Otras construcciones (OACI) | 48,678,145 | 2,797,214 | (16,958,962) | (3,594) | 34,512,803 |
| Otros menores a B/.2,000,000 | 349,765 | 84,574 | - | - | 434,339 |
| | 79,152,278 | 3,098,014 | (16,958,962) | (3,594) | 65,287,736 |
| | 93,930,686 | 3,154,074 | (16,958,962) | (3,594) | 80,122,204 |

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

| | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) | | | | Saldo al 31 de diciembre de 2022 |
|---|------------------------------------|-------------------|------------------------|-------------------|----------------------------------|
| | Saldo al 1 de enero de 2022 | Adiciones | Capitalizaciones | Reclasificaciones | |
| Terminal sur | 1,220,586,740 | 4,648,315 | (1,210,456,647) | - | 14,778,408 |
| Otros contratos: | | | | | |
| Mota-Engil, Engenharia e Construção, S.A. | 14,163,048 | 3,711,770 | - | - | 17,874,818 |
| Constructora RODSA | 10,610,343 | 1,639,207 | - | - | 12,249,550 |
| Otras construcciones (OACI) | 81,037,032 | 4,709,292 | (37,068,179) | - | 48,678,145 |
| Otros menores a B/.2,000,000 | 832,230 | 565,545 | (1,048,010) | - | 349,765 |
| | <u>106,642,653</u> | <u>10,625,814</u> | <u>(38,116,189)</u> | - | <u>79,152,278</u> |
| | <u>1,327,229,393</u> | <u>15,274,129</u> | <u>(1,248,572,836)</u> | - | <u>93,930,686</u> |

La Compañía inició en el año 2013, la construcción de la Terminal Sur de acuerdo al contrato obra que consiste en una nueva terminal de pasajeros, boulevard de acceso desde el Corredor Sur (incluye viaductos), expansión del sistema de extinción de incendio (SEI), ampliación del sistema de almacenamiento y reserva de agua potable, calles de rodaje y plataforma de estacionamientos de aviones del terminal existente, subestación eléctrica y conexión a la subestación existente de Tocumen.

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido la Compañía para la construcción del Muelle Sur y otras remodelaciones. A partir del 2013, el Aeropuerto adquirió deuda financiera para la construcción de la nueva terminal Sur y los costos de construcción incluyen la capitalización de los gastos de intereses atribuibles en proporción a las obras en construcción, al igual que los costos financieros hasta el 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 se reconoció para efectos contables únicamente, el monto total de la obra de la terminal 2 más otros costos asociados como los de supervisión, costos financieros y asistencia técnica por un monto total de B/.1,215,035,791, sin embargo, a la fecha se encuentra pendiente de refrendo por parte de la Contraloría General de la República el Acta de Entrega Sustancial No.8 y pendiente de entrega definitiva de la obra por parte del Contratista.

6. Adelantos a compras en el extranjero

El movimiento de adelantos a compras en el extranjero se presenta a continuación:

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|----------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Saldo inicial | 19,228,177 | 20,775,437 |
| Más: | | |
| Adelantos realizados | 24,302,085 | 19,415,570 |
| Intereses ganados | 325,019 | 190,866 |
| | <u>43,855,281</u> | <u>40,381,873</u> |
| Menos: | | |
| Adquisición de activos | - | - |
| Construcciones en proceso | (2,797,214) | (4,709,292) |
| Suministros y otros costos | (8,560,719) | (16,444,404) |
| | <u>32,497,348</u> | <u>19,228,177</u> |

14
28

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

Durante los seis meses terminado el 30 de junio de 2023, la Compañía ha contribuido a OACI con un monto de B/.14,514,260, que se utilizará para el desarrollo de mejoras según lo establecido en el contrato PAN/03/902. Al mismo tiempo, la OACI ha informado gastos por un monto de B/.4,098,952 (2022: B/.16,444,404) y construcciones en proceso por un monto de B/.74,815 (2022: B/.4,709,292).

7. Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y depósitos en bancos se detallan de la siguiente manera:

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|----------------------------------|--|---|
| Efectivo | 110,050 | 97,234 |
| Cuentas corrientes | 138,086,993 | 59,962,224 |
| Fondo de fideicomiso de garantía | <u>109,841,773</u> | <u>183,462,311</u> |
| | <u>248,038,816</u> | <u>243,521,769</u> |

El fondo de fideicomiso de garantía está constituido mediante contrato de fideicomiso irrevocable de garantía entre la Compañía y el banco The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A., el cual consiste en garantizar a los tenedores registrados de la emisión, el pago de las sumas en concepto de capital, intereses, intereses moratorios u otros conceptos, que les adeude, o les pueda en futuro adeudar, el fideicomitente emisor, según los términos y condiciones de los bonos de la emisión, y cualesquiera otras sumas que el fideicomitente emisor deba a los tenedores registrados y a los demás beneficiarios conforme a los documentos de la emisión. Este fondo genera mensualmente intereses a una tasa promedio de 0.25%. Véase Nota 11.

A continuación, la conciliación del efectivo y depósitos en bancos mostrado en el estado de situación financiera condensado no auditado con el efectivo y equivalente de efectivos mostrados en el estado de flujos de efectivo condensados no auditados:

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|--|--|---|
| Total de efectivo y depósitos en bancos | <u>248,038,816</u> | <u>243,521,769</u> |
| Efectivo no disponible: | | |
| Fondo de fideicomiso de garantía | <u>(109,841,773)</u> | <u>(183,462,311)</u> |
| Total de efectivo y equivalentes de efectivo | <u>138,197,043</u> | <u>60,059,458</u> |

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

8. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

| | 2023 | 30 de junio de 2022 |
|--|--------------------------------|------------------------------------|
| | | (No auditado) |
| Ingresos: | | |
| Concesión de áreas comerciales | 74,670 | 73,023 |
| Gastos: | | |
| Fondo Especial para el Desarrollo de la Administración Aeronáutica Nacional (b) | 1,250,000 | 1,250,000 |
| Procuraduría General de la Nación (Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual) | 326,684 | 302,473 |
| | <u>1,576,684</u> | <u>1,552,473</u> |
| | 30 de junio de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
| | (No auditado) | (Auditado) |
| Activos: | | |
| Efectivo y depósitos en bancos: | | |
| Banco Nacional de Panamá | 137,768,310 | 59,827,486 |
| Caja de Ahorros | 318,683 | 134,738 |
| | <u>138,086,993</u> | <u>59,962,224</u> |
| Cuentas por cobrar: | | |
| Banco Nacional de Panamá | 48,337 | 33,165 |
| Autoridad de Turismo de Panamá | 92,136 | 82,907 |
| Correos y telégrafos | 114,690 | 108,649 |
| | <u>255,163</u> | <u>224,721</u> |
| Pasivos: | | |
| Cuentas por pagar: | | |
| Universidad de Panamá (a) | 6,000,000 | 6,000,000 |
| Autoridad de Turismo de Panamá (d) | 20,468,990 | 18,812,037 |
| Ministerio de Seguridad Pública (c) | 3,500,000 | 3,500,000 |
| Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (b) | 1,500,000 | 750,000 |
| Autoridad de Aeronáutica Civil | 50,155 | 53,912 |
| Procuraduría General de la Nación (Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual) | 267,779 | 202,180 |
| Caja de Ahorros | 850 | 1,100 |
| Lotería Nacional de Beneficencia | 407 | 407 |
| | <u>31,788,181</u> | <u>29,319,636</u> |
| Patrimonio: | | |
| Cuentas por cobrar accionista | <u>15,670,000</u> | <u>15,170,000</u> |

Las cuentas por cobrar y pagar relacionadas no generan intereses.
Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no están garantizadas.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros Condensados no auditados por el año terminado el 30 de junio de 2023

(En balboas)

Todas las transacciones entre la Compañía y cada una de las entidades gubernamentales, instituciones autónomas o semiautónomas son consideradas como transacciones con partes relacionadas.

A continuación, se detallan la naturaleza de transacciones con partes relacionadas:

a) Universidad de Panamá

Mediante Escritura Pública No.5373 del 28 de febrero de 2014, la Universidad de Panamá otorgó en concepto de traspaso a título de venta real y efectiva la finca No.455263 resultante de la segregación de la finca No.17,908 y la finca No.18,454 por un monto de B/.109,852,167 de acuerdo al promedio de los avalúos realizados por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República.

En el 2014, la Compañía solicitó a la Universidad de Panamá que retrasara el pago a fin de pagar B/.20,000,000 en julio de 2015 y la cantidad restante en el año 2016. Durante el mes de enero de 2015, la Compañía recibió una carta de la Universidad de Panamá (a) aceptando las nuevas condiciones de pago y (b) solicitando un pago de interés anual del 4% de la cantidad adeudada. Además, se negoció la adenda al contrato para la adición de seis (6) hectáreas de tierra de los Globos A y B de la propiedad 17908, Rollo, Asiento 1, ubicado en el Municipio de Tocumen lo que aumentó la cantidad adeudada por B/.6,000,000.

Al 30 de junio de 2023 la Compañía mantiene registrado el monto relacionado con los globos de terreno A y B, pero no ha reconocido ningún monto relacionado con intereses ya que, según la perspectiva de la Administración, no estaba incluido en los términos contractuales de los contratos originales.

b) Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (FEDIAN)

De acuerdo con la Ley No.23 de 20 del abril de 2003, que establece el marco regulatorio para la gestión de los aeropuertos y aeródromos de Panamá, un Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (FEDIAN) fue creado, y que tiene por objeto asegurar que los recursos para el desarrollo del sector de la aviación se utilizarán exclusivamente para inversiones en aeropuertos y aeródromos, en los sistemas de asistencia y seguridad de funcionamiento y protección a la navegación aérea.

Por Resolución de Gabinete No.37 del 30 de septiembre de 2003, se determinó que el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. debe hacer una contribución anual no reembolsable al Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (FEDIAN). El 2 de diciembre de 2016, a través de la Resolución de Gabinete No. 95 del 5 de julio de 2016, se aprobó la contribución anual del 2017 por un monto de B/.15,000,000. Como fue establecido en el Decreto Ejecutivo que regula la operación del Fondo, el monto de la contribución fue aprobado por el Consejo de Gabinete.

Como se indica en la Nota 1, la Compañía es una empresa de propiedad total del Gobierno de la República de Panamá y por lo tanto todos los gastos y saldos de impuestos y seguridad social son con partes relacionadas. Además, el Gobierno tiene diferentes intereses y la influencia significativa en las empresas de distribución de energía y telecomunicaciones, en las que los gastos relacionados son transacciones con partes relacionadas.

c) Ministerio de Seguridad Pública

Durante el año 2014, se celebró un convenio entre el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. y el Ministerio de Seguridad Pública, con el objetivo de ejecutar la implementación de la segunda fase de las actividades para garantizar la seguridad aeroportuaria, entendiéndose con esto, todo lo relacionado a salvaguardar la seguridad e integridad de las personas en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. En este convenio, la Compañía se compromete a proporcionar recursos económicos necesarios para la compra del suministro, instalación e integración de un sistema de reconocimiento facial de seguridad, para el cual se estableció un monto de

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

B/.8,500,000, al 30 de junio de 2023 se han aportado B/.5,000,000 (Diciembre 2022: B/.5,000,000) quedando un saldo por pagar de B/.3,500,000 (Diciembre 2022: B/.3,500,000).

d) *Autoridad de Turismo de Panamá*

De acuerdo con la Ley No.80 del 31 de diciembre 2009, en su artículo 21. El literal g) del artículo 4 del Decreto-Ley 22 de 1960 queda así: Artículo 4. El patrimonio de la Autoridad de Turismo de Panamá estará constituido por:

- El veinticinco por ciento (25%) de la tasa que se establezca por el servicio al pasajero internacional en el Aeropuerto de Tocumen y el ingreso proveniente del servicio sobre la expedición del pasaje o boletos para viajar al exterior, que se establece en cuatro balboas (B/.4.00) por cada cien o fracción de cien balboas (B/.100.00) del valor comercial del boleto o pasajero aéreo y terrestre.

Los pagos para este acuerdo se realizan de forma mensual, en donde la Compañía posterior al cierre del mes, envía un informe detallado correspondiente a las facturas que están sujetas al porcentaje de 25% y la Autoridad de Turismo de Panamá presenta la cuenta para el trámite y hacer efectivo el pago.

9. Ingresos diferidos

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|--|--|---|
| Pagos obtenidos para asegurar la adjudicación del contrato de alquiler | 51,665,401 | 63,870,233 |
| Corriente | 34,645,719 | 28,115,276 |
| No corriente | 17,019,682 | 35,754,957 |
| | 51,665,401 | 63,870,233 |

Los ingresos diferidos surgen como resultado del beneficio de los pagos iniciales por derecho de llave recibidos de los concesionarios que participan en los contratos de concesión para el arrendamiento de los locales comerciales ubicados en el área de zona libre del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. Los contratos de concesión se realizan en un término de 10 años.

Los ingresos mínimos garantizados generalmente se establecen por un período de 24 meses en los que se solicita a la concesionaria a pagar entre 6 y 12 meses por adelantado y los otros 12 meses deben pagarse en el treceavo mes. Los montos recibidos de adelantos recibidos se comenzarán a aplicar una vez el cliente inicie las operaciones comerciales.

El movimiento de ingresos diferidos se presenta a continuación:

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|--|---|--|
| Saldo al inicio del periodo/año | 63,870,233 | 73,866,727 |
| Derecho de llave recibido e ingreso mínimo garantizado | 2,687,312 | 9,904,968 |
| Amortización del derecho de llave e ingreso mínimo garantizado | <u>(14,892,144)</u> | <u>(19,901,462)</u> |
| Saldo al final del periodo/año | <u>51,665,401</u> | <u>63,870,233</u> |

10. Bonos por pagar

Los bonos por pagar consisten en los siguientes:

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|--|---|--|
| Emisión de bonos 2021 - Vencimiento en agosto 2041 | 502,963,868 | 501,522,740 |
| Emisión de bonos 2021 - Vencimiento en agosto 2061 | <u>1,201,926,012</u> | <u>1,201,111,512</u> |
| | <u>1,704,889,880</u> | <u>1,702,634,252</u> |
| Porción corriente | - | - |
| Porción no corriente | <u>1,704,889,880</u> | <u>1,702,634,252</u> |
| | <u>1,704,889,880</u> | <u>1,702,634,252</u> |

10.1 El detalle de la emisión 2021, se resume a continuación

| | Vencimiento | Tasa de interés anual | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|----------------------------|-------------|--------------------------|---|--|
| Bonos | Agosto 2041 | 4.000% | 555,000,000 | 555,000,000 |
| Costos de emisión de deuda | | | <u>(52,036,132)</u> | <u>(53,477,260)</u> |
| | | | <u>502,963,868</u> | <u>501,522,740</u> |

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

A continuación, el movimiento de los bonos por pagar:

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|---|---|--|
| Producto de la emisión de bonos, neto de costos | 501,522,740 | 498,746,036 |
| Amortización de costos | 1,441,128 | 2,776,704 |
| Total | 502,963,868 | 501,522,740 |

Los costos de emisión de bonos se detallan de la siguiente manera:

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|--|---|--|
| Costos de emisión de bonos al inicio del periodo/año | 57,289,688 | 57,289,688 |
| Amortización acumulada: | | |
| Saldo al inicio del periodo/año | (3,812,428) | (1,035,724) |
| Aumento en el periodo/año | (1,441,128) | (2,776,704) |
| Saldo al final del periodo/año | (5,253,556) | (3,812,428) |
| Costo de emisión de bonos, neto | 52,036,132 | 53,477,260 |

10.2 El detalle de la emisión 2021, se resume a continuación

| | Vencimiento | Tasa de interés anual | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|----------------------------|-------------|--------------------------|---|--|
| Bonos | Agosto 2061 | 5.125% | 1,300,000,000 | 1,300,000,000 |
| Costos de emisión de deuda | | | (98,073,988) | (98,888,488) |
| | | | 1,201,926,012 | 1,201,111,512 |

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

A continuación, el movimiento de los bonos por pagar:

| | 30 de junio de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| | (No auditado) | (Auditado) |
| Saldo inicial | 1,201,111,512 | 1,199,550,148 |
| Amortización de costos | 814,500 | 1,561,364 |
| Total | 1,201,926,012 | 1,201,111,512 |

Los costos de emisión de bonos se detallan de la siguiente manera:

| | 30 de junio de 2023 | 31 de diciembre de 2022 |
|--|--------------------------------|------------------------------------|
| | (No auditado) | (Auditado) |
| Costos de emisión de bonos al inicio del periodo/año | 101,029,492 | 101,029,492 |
| Aumento por emisión de bonos | - | - |
| | <u>101,029,492</u> | <u>101,029,492</u> |
| Amortización acumulada: | | |
| Saldo al inicio del periodo/año | (2,141,004) | (579,640) |
| Aumento en el periodo/año | (814,500) | (1,561,364) |
| | <u>(2,955,504)</u> | <u>(2,141,004)</u> |
| Saldo al final del periodo/año | <u>(2,955,504)</u> | <u>(2,141,004)</u> |
| Costo de emisión de bonos, neto | <u>98,073,988</u> | <u>98,888,488</u> |

Condiciones generales de la emisión:

Que el Fideicomitente Emisor, autorizado por su Junta Directiva mediante resolución adoptada el 6 de julio de 2021, modificada mediante resolución de 15 de julio de 2021, aprobada por el concejos Económico Nacional (CENA) mediante CENA/155 fechada 8 de julio de 2021 y el Consejo de Gabinete, mediante Resolución de Gabinete No.16 de 21 de julio de 2021 y con la correspondiente autorización de la SMV, emitirá en oferta pública, BONOS CORPORATIVOS POR UN VALOR NOMINAL total de hasta DOS MILLONES DE DOLARES (US\$2,000,000.000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, los cuales será emitidos en dos series, en forma normativa, registrada y sin cupones, cuyos términos y condiciones se detallan en los Nuevos Bonos, previa autorización de la Junta Directiva del Emisor de 6 de julio de 2021, modificada mediante resolución de 15 de julio de 2021, autorizado mediante Resolución No.SMV-373-21 de 5 de agosto de 2021 (en adelante los "Nuevos Bonos"):

- Que conforme a los términos y condiciones de los Bonos se estableció que estos estarán garantizados por un fideicomiso irrevocable de garantía.
- Que el Emisor en calidad de Fideicomitente Emisor suscribió el 27 de septiembre de 2013 un contrato de fideicomiso (El "Contrato de Fideicomiso Original" com The Bank of Nova Scotia (Panama, S.A. en su calidad de fiduciario y Prival Bank S.A. en calidad de Agente de Pago de los Bonos 2013, mediante el cual se constituyó el Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panama, S.A./FID-132 ("Fideicomiso de Garantía").

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros Condensados no auditados por el año terminado el 30 de junio de 2023

(En balboas)

- Que el contrato de Fideicomiso Original fue enmendado y reformulado de manera íntegra mediante documento fechado 19 de abril de 2016 ("la Enmienda Integral", que según consta en la Enmienda Integral, Prival Bank, S. A. dejó de ser Parte de la relación contractual referente al Fideicomiso de Garantía.

Las Modificaciones

Las Partes por este medio acuerdan modificar la Enmienda Integral, de conformidad con los términos de este Convenio de Modificación a la Enmienda del Fideicomiso de Garantía y confirman y ratifican su voluntad expresa de mantener vigente el Fideicomiso irrevocable de garantía "Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panama, S.A./FID-132", en beneficio de los Beneficiarios, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N°.1 de 5 de enero de 1984, modificada por la Ley 21 del 10 de mayo del 2017.

Las Partes declaran y confirman que el "Fideicomiso The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A./FID132" continua vigente pero ahora con el Nombre "Fideicomiso Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-132", según el mismo queda modificado de conformidad con los términos y condiciones de este convenio de Modificación a la Enmienda Integral del Fideicomiso de Garantía.

Las Partes por este medio acuerdan modificar las definiciones de "Cuentas Fiduciarias" y "Cuentas Operativas" "Deuda por Financiamiento de proyectos", "Flujos Cedidos Totales", "Ingresos Aeronáuticos", e "Ingresos no Aeronáuticos" contenidas en la Sección A de la Enmienda Integral, para que en adelante sea así.

Garantías - Los bonos estarán respaldados por el crédito general del emisor y garantizados por un Fideicomiso de Garantía, para el cual se ha realizado una enmienda y reforma entre la Compañía, Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. y Prival Bank, S.A., fechado el 19 de abril de 2016. El 4 de mayo 2016 se firma el Indenture Trustee Agreement entre Tocumen como el emisor y Citibank N.A. como el Indenture Trustee y agente de pago y transferencia. En noviembre de 2018 adiciona el second supplemental indenture para incluir la nueva emisión de Bonos por 650MM. Los flujos cedidos para garantizar el pago a los bonos emitidos y que comprenden los Ingresos Aeronáuticos y los Ingresos No-Aeronáuticos, actuales y futuros (incluyendo los Flujos Cedidos, pero excluyendo los Ingresos Excluidos), se detallan a continuación:

"Flujos Cedidos Totales: significa el 95% de los Ingresos Aeronáuticos y el 95% de los Ingresos No Aeronáuticos".

Ingresos Aeronáuticos: son todos los ingresos actuales y futuros de Emisor y sus Subsidiarias Restringidas derivados de los servicios que se relacionan al uso de las facilidades en el Aeropuerto por aerolíneas y pasajeros, incluyendo:

- i. La Tasa de Salida Aeroportuaria y otras tasas de salida de pasajeros, de haberlas, tasas de tránsito y cualesquiera otras tasas (incluyendo, sin limitación, la "tasa por servicios al pasajero" y la "tasa de desarrollo aeroportuario").
- ii. Cargos de seguridad.
- iii. Cargos por aterrizaje.
- iv. Cargos por estacionamiento y servicios de aviones (incluyendo aviones privados).
- v. Cargos por uso de puente de abordaje.
- vi. Ingresos de operaciones de carga.
- vii. Cargos por utilidades.
- viii. Arrendamientos de áreas club de aerolíneas y
- ix. Cualesquiera subarrendamientos o subcontratos relacionados con lo anterior.

Ingresos No-Aeronáuticos: son todos los actuales y futuros ingresos del Emisor y sus Subsidiarias restringidos no derivados de servicios aeronáuticos que se relacionen al uso de facilidades en el Aeropuerto, incluyendo, pero no limitado a ingresos por estacionamiento para vehículos, publicidad, ciertos arrendamientos y derechos

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros Condensados no auditados por el año terminado el 30 de junio de 2023

(En balboas)

de servidumbre, incluyendo, sin limitación, los Derechos de Llave de la Terminal Sur, después de la liberación del gravamen a que se encuentran sujetos.

Condiciones relevantes de cumplimiento:

1. Seguros: Mantener los seguros que el curso ordinario de su actividad comercial y en los términos y condiciones establecidos en el Indenture 2016.
2. Derechos de inspección: Permitir inspecciones razonables de los activos y bienes del Emisor por parte del representante de la mayoría de los bono-habientes una vez por año calendario, pero dichas inspecciones solo serán procedentes si se envía una notificación por escrito al Emisor con una antelación razonable.
3. Notificación de determinados hechos: Informar de inmediato, (y, en todo caso, dentro de los plazos establecidos en los documentos relevantes) al Trustee de Emisión y al Fiduciario de la Garantía de:
 - (a) La ocurrencia de un Evento de Incumplimiento (*Event of Default*) o un incumplimiento; (*Default*);
 - (b) Habiendo ocurrido un Evento de Incumplimiento (*Event of Default*) o un incumplimiento (*Default*), una notificación que se especifique los hechos y las medidas que fueron o serán tomadas respecto de esos hechos;
 - (c) Notificación de cualquier hecho que hubiera tenido un Efecto Adverso Significativo (*Material Adverse Effect*); y
 - (d) Notificación del inicio de un procedimiento relevante ante un tribunal, otra autoridad gubernamental o árbitro en relación con un Contrato de Proyectos Principales (*Material Project Contract*).
4. Deberes de información:
 - (a) Copia de los Estados Financieros Trimestrales no Auditados: Para el caso de informes enviados tras el cierre de cada ejercicio contable, éstos deberán ser acompañados por un informe de auditoría independiente y una presentación del estado financiero del Emisor y el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral condensado. La obligación de enviar estados financieros condensados antes mencionada se entenderá cumplida si el Emisor sube los mismos a su página web, notifica de ello al Trustee y los mantiene en la misma por a los menos dos años. Con fecha 30 de abril de 2020, la Administración informó al Trustee que una vez los estados financieros condensados estuviesen disponibles cumpliría con su obligación del envío.
 - (b) Certificado de Índice de Cobertura: El Emisor deberá entregar al Trustee un Certificado de un Oficial del Emisor indicando los cálculos de (A) el DSCR más reciente y (B) el DSCR proyectado para el Período de Cálculo (*Calculation Period*) que termine en la próxima fecha de pago. El detalle y contenido de dichos cálculos se encuentra detallado en el Indenture 2016.
 - (c) Información de Tráfico: Entregar al Trustee información de tráfico para cada período trimestral o anual recientemente concluido (la información correspondiente al período anual también deberá incluir información separada respecto del cuarto trimestre de dicho período anual), indicando información de tráfico de pasajeros para dicho período anual o trimestral (incluyendo información geográfica).
 - (d) Copias Presentaciones Relevantes: Copias (incluso copias electrónicas) de cada presentación pública relevante realizada por el Emisor y/o alguna de sus subsidiarias Limitadas ante la SMV, la BVP y/o cualquier otra agencia o autoridad de regulación de valores o bolsa de valores. Se considerará que el Emisor ha proporcionado esos informes al Trustee de Emisión y a los tenedores de los bonos si los incluyera de forma pública en su sitio web.

Asimismo, dentro de los 10 días posteriores a tal presentación, el Emisor deberá enviar al Trustee de Emisión copias de cada presentación pública relevante realizada por el Emisor y/o alguna de sus Subsidiarias Limitadas ante la SMV, la BVP y/o cualquier otra agencia o autoridad de regulación de valores o bolsa de valores.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

5. Presupuesto operativo anual: Enviar al Fiduciario y al Trustee el Presupuesto Operativo Anual dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a su aprobación en cada ejercicio contable para el ejercicio económico siguiente acompañado por un certificado del director de finanzas del Emisor, donde avale que dicho Presupuesto Operativo Anual (Annual Operating Budget) constituye una estimación razonable para el período que comprende.
6. Calificaciones: Obtener y mantener calificaciones internacionales de al menos dos Agencias de Calificación y pagar las tasas de monitoreo de dichas Agencias de Calificación respecto de los Bonos, y entregar al menos a dos Agencias de Calificación (a cargo exclusivo del Emisor) los informes, registros y documentos que ellas razonablemente solicitaren para monitorear o confirmar la califica.
7. DSCR Mínimo Proyectado: En el supuesto de que el DSCR mínimo proyectado en un período de Cálculo fuera inferior a 1.25:1.0010, el Emisor deberá de inmediato tomar las medidas que resultaran razonables para aumentar el DSCR proyectado por encima de 1.25:1.00.

Los intereses sobre los bonos son pagaderos de forma semestral en febrero y agosto de cada año durante el plazo de los bonos.

El vencimiento del principal pagadero en los próximos años es como sigue:

| | Emisión 2021 Vencimiento Agosto 2041 | Emisión 2021 Vencimiento Agosto 2061 | Total |
|---|---|---|---------------|
| 30 de junio 2023 (No auditado) | | | |
| 4-5 años | 555,000,000 | 1,300,000,000 | 1,855,000,000 |
| Total | 555,000,000 | 1,300,000,000 | 1,855,000,000 |
| 31 de diciembre de 2022 (Auditado) | | | |
| 4-5 años | 555,000,000 | 1,300,000,000 | 1,855,000,000 |
| Total | 555,000,000 | 1,300,000,000 | 1,855,000,000 |

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

11. Impuestos

11.1 Impuesto sobre la renta

La declaración del impuesto sobre la renta de Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. está sujeta a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

A partir del 3 de febrero de 2005, fecha de entrada en vigencia de la Ley No. 6 del 2 de febrero de 2005, el Artículo No.699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del treinta por ciento (30%) sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de deducir, del total de ingresos gravables, el noventa y cinco punto treinta y tres por ciento (95.33%) de dicho total de ingresos gravables. A partir del año terminado el 31 de diciembre de 2005, las compañías están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo con el método tradicional, como el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR).

La Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%). Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos - "ANIP" (anteriormente Dirección General de Ingresos - "DGI") que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

Mediante la Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010 mediante la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), aplicables a las personas jurídicas. Sin embargo, todas las empresas en las cuales el Estado tenga una participación accionaria mayor al 40%, continuará pagando el impuesto sobre la renta a la tarifa del 30%.

La Ley No.33 del 30 de junio 2010, modificada por la Ley No.52 del 28 de agosto de 2013, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los tratados o convenios para evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley No.33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (informe 930 implementado por la DGI) dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondientes, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precio de transferencias que soporte lo declarado mediante el informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas. La Compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas, residentes o domiciliadas en el extranjero.

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por la Compañía por el período de tres meses terminado el 31 de marzo se determinó de conformidad con el método tradicional y 2022 se determinó de conformidad con el método tradicional.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía, como un porcentaje de la utilidad antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

| | 30 de junio de 2023 | 30 de junio de 2022 (No auditado) |
|---|------------------------|---|
| Impuesto sobre la renta corriente: | | |
| Impuesto relacionado al año corriente | - | (4,362,992) |
| | - | (4,362,992) |
| Impuesto sobre la renta diferido: | | |
| Impuesto relacionado al año corriente | 18,086 | (1,020,500) |
| Total de impuesto sobre la renta | 18,086 | (5,383,492) |

El impuesto sobre la renta diferido con cargo a resultados integrales se detalla a continuación:

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|---|---|--|
| Provisión para cuentas incobrables | | |
| Impuesto sobre la renta diferido activo: | | |
| Efecto del reconocimiento de ingresos por derechos de llave según método de caja | 5,212,846 | 5,386,760 |
| Provisión para pérdidas de activos | 3,128,666 | 3,128,666 |
| Provisión para beneficio a jubilados | 600,104 | 600,104 |
| Provisión para cuentas incobrables | 3,681,209 | 3,681,209 |
| Utilización de pérdidas fiscales | 13,966,372 | 13,851,574 |
| Otra provisión | 775,481 | 698,278 |
| Impuesto sobre la renta diferido activo | 27,364,678 | 27,346,591 |

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

| | 31 de diciembre de 2022 | Cargo a resultados | 30 de junio de 2023 (No auditado) |
|---|----------------------------|-----------------------|---|
| Impuesto sobre la renta diferido activo: | | | |
| Efecto del reconocimiento de ingresos por derechos de llave según método de caja | 5,386,760 | (173,914) | 5,212,846 |
| Provisión para pérdidas de activos | 3,128,666 | - | 3,128,666 |
| Provisión para beneficio a jubilados | 600,104 | - | 600,104 |
| Provisión para cuentas incobrables | 3,681,209 | - | 3,681,209 |
| Utilización de pérdida fiscales | 13,851,574 | 114,798 | 13,966,372 |
| Otra provisión | 698,278 | 77,203 | 775,481 |
| Impuesto sobre la renta diferido activo | 27,346,591 | 18,087 | 27,364,678 |

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

Notas a los estados financieros Condensados no auditados por el año terminado el 30 de junio de 2023

(En balboas)

| | 31 de diciembre de 2021 | Cargo a resultados | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|---|-------------------------------|-----------------------|---|
| Impuesto sobre la renta diferido activo: | | | |
| Efecto del reconocimiento de ingresos por derecho de llave según método de caja | 5,800,387 | (413,627) | 5,386,760 |
| Provisión para pérdidas de activos | 3,128,666 | - | 3,128,666 |
| Provisión para beneficio a jubilados | 873,577 | (273,473) | 600,104 |
| Provisión para cuentas incobrables | 3,681,209 | - | 3,681,209 |
| Utilización de pérdida fiscales | - | 13,851,574 | 13,851,574 |
| Otra provisión | 578,235 | 120,043 | 698,278 |
| | <u>14,062,074</u> | <u>13,284,517</u> | <u>27,346,591</u> |

12. Ingresos operativos

Los ingresos operativos se detallan a continuación:

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 2022 |
|---|---|--------------------|
| Servicios de operaciones aeroportuarias | 83,781,737 | 75,540,036 |
| Alquiler | 44,971,434 | 35,133,572 |
| Otros | 457,793 | 1,511,009 |
| Total | <u>129,210,964</u> | <u>112,184,617</u> |

13. Costos de personal

A continuación, se presenta un detalle de la composición de los costos del personal:

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 2022 |
|---|---|-------------------|
| Salarios y otros beneficios a empleados | 15,325,282 | 13,672,509 |
| Prestaciones laborales | 2,488,656 | 2,182,119 |
| Décimo tercer mes | 1,265,418 | 1,109,391 |
| Prima de antigüedad | 291,188 | 255,388 |
| Indemnización y preaviso | 271,303 | 96,370 |
| Bonificaciones | 74,016 | 55,773 |
| | <u>19,715,863</u> | <u>17,371,550</u> |

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

14. Costos financieros, neto

Los costos financieros, netos se detallan como sigue:

| | 30 de junio de | |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| | (No auditado) | |
| Gastos por interés | 46,668,127 | 46,553,171 |
| Otros costos financieros | 2,270,112 | 2,152,910 |
| Intereses ganados | (625,298) | (315,214) |
| Intereses capitalizados | (172,484) | (172,484) |
| | <u>48,140,457</u> | <u>48,218,383</u> |

15. Administración de riesgos de instrumentos financieros

La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta, la cual es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva de la Compañía verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Compañía con las políticas y procedimientos de administración de riesgo con relación a los riesgos que enfrenta.

La Compañía está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez y financiamiento
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Esta nota presenta información sobre las exposiciones de la Compañía a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos de la Compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital de la Compañía. Los estados financieros condensados no auditados también incluyen revelaciones cuantitativas adicionales.

15.1 Concentración

Los ingresos por servicios de operaciones aeroportuarias son generados en su mayoría por la principal aerolínea que opera en el Aeropuerto que es la Compañía Panameña de Aviación, S.A. (COPA) y sus ingresos por alquiler son principalmente generados por dos grupos económicos.

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

15.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía así un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La Compañía establece una provisión para deterioro que representa su estimación de las pérdidas sufridas en relación con las cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión es un componente específico de pérdida que se refiere a las exposiciones significativas de forma individual.

Las cuentas por cobrar presentan vencimientos como sigue:

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | Provisión por deterioro | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) | Provisión por deterioro |
|-----------------------------|---|----------------------------|--|----------------------------|
| Clientes: | | | | |
| Corrientes | 16,265,231 | 504,642 | 13,251,562 | 161,645 |
| De 1 a 30 días | 292,587 | 46,153 | 415,983 | 79,167 |
| De 31 a 60 días | 642,830 | 165,034 | 379,310 | 111,952 |
| De 61 a 90 días | 305,212 | 104,901 | 406,746 | 172,072 |
| De 91 a 120 días | 495,622 | 242,864 | 433,756 | 227,929 |
| Más de 121 días | 8,327,196 | 7,876,089 | 9,689,887 | 8,972,821 |
| | <u>26,328,678</u> | <u>8,939,683</u> | <u>24,577,244</u> | <u>9,725,586</u> |
| Partes relacionadas: | | | | |
| Corrientes | 6,433 | 6,433 | 4,654 | 4,654 |
| De 1 a 30 días | 11,705 | 11,705 | 14,792 | 14,792 |
| De 31 a 60 días | 15,380 | 15,380 | 12,290 | 12,290 |
| De 61 a 90 días | 14,383 | 14,383 | 2,545 | 2,545 |
| De 91 a 120 días | 3,140 | 3,140 | 2,268 | 2,268 |
| Más de 121 días | 204,122 | 204,122 | 188,172 | 188,172 |
| | <u>255,163</u> | <u>255,163</u> | <u>224,721</u> | <u>224,721</u> |
| Otros | | | | |
| Corrientes | 18,409 | - | 19,035 | - |
| | <u>26,602,250</u> | <u>9,194,846</u> | <u>24,821,000</u> | <u>9,950,307</u> |

El movimiento de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar se detalla de la siguiente forma:

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|------------------------------------|---|--|
| Saldo al inicio del periodo/año | 9,950,307 | 16,271,327 |
| Más: provisión cargada a gastos | - | - |
| Menos: disminución de la provisión | <u>(785,461)</u> | <u>(6,321,020)</u> |
| Saldo al final del periodo/año | <u>9,164,846</u> | <u>9,950,307</u> |

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

Efectivo y equivalentes de efectivo:

La Compañía mantiene efectivo por B/.109,841,773 (2022: B/.60,059,458). El efectivo se mantiene en los bancos Caja de Ahorros y Banco Nacional de Panamá, ambos propiedad del estado y un fondo de fideicomiso de garantía por B/.138,197,043 (2022: B/.183,462,311) en el banco The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. Estas instituciones bancarias gozan de prestigio y solidez.

15.3 Riesgo de liquidez y financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Administración del riesgo de liquidez:

La Compañía se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc. afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros.

Análisis de sensibilidad:

La Compañía no tiene exposiciones sustanciales con respecto al riesgo de tasa de interés y mercado ya que sus obligaciones están sobre una base de tasa fija entre 4% y 5.125% para los bonos por pagar.

15.4 Administración de capital

La política de la Compañía es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital, que la Compañía define como el resultado de las actividades de operación dividido por el patrimonio neto total, excluyendo las acciones preferentes y los intereses minoritarios. La Junta Directiva también supervisa el nivel de los dividendos a los accionistas ordinarios.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de préstamos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

La deuda de la Compañía para la razón de capital ajustado al final del período se presenta a continuación:

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

| | 30 de junio de 2023 (No auditado) | 31 de diciembre de 2022 (Auditado) |
|-----------------------------|---|--|
| Total de pasivos | 1,911,429,581 | 1,916,526,177 |
| Menos: efectivo | (248,038,816) | (243,521,769) |
| Deuda neta | <u>1,663,390,765</u> | <u>1,673,004,408</u> |
| | | |
| Total de patrimonio | <u>396,737,531</u> | <u>402,492,504</u> |
| | | |
| Deuda a la razón de capital | <u>4.19</u> | <u>4.16</u> |

16. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable.

- Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación para las cuales todas las variables de mercado son observables, directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación que incluyen variables significativas que no están basadas en variables de mercado observables.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, la Compañía considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, la Compañía utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, la Compañía utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y la Compañía debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta-demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Cuando los precios de referencia se encuentren disponibles en un mercado activo, los instrumentos financieros son clasificados dentro del nivel 1 de jerarquía del valor razonable. Si los precios de valor de mercado no están

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria del Estado de la República de Panamá)

**Notas a los estados financieros Condensados no auditados
por el año terminado el 30 de junio de 2023**
(En balboas)

disponibles o se encuentren disponibles en mercados que no sean activos, el valor razonable es estimado sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles, utilizar técnicas internas de valuación principalmente modelos de flujos de caja descontados. Este tipo de valores son clasificados dentro del nivel 2 o 3 de jerarquía del valor razonable.

17. Revelación de flujo de efectivo

Transacciones no monetarias

A continuación, se detallan las transacciones no monetarias realizadas por la Compañía y el pago de transacciones no monetarias realizadas previamente, las cuales se reflejan en el estado de flujos de efectivo condensado no auditado:

| | 30 de junio de | |
|--|----------------|---------------|
| | 2023 | 2022 |
| | (No auditados) | |
| Incremento en las construcciones en proceso a través de la acumulación de facturas por pagar en las cuentas por pagar y otros gastos acumulados. | 100,906 | 3,269,380 |
| Incremento en las construcciones en proceso a través de la acumulación de las retenciones por pagar al contratista. | - | 74,691 |
| Incremento en las construcciones en proceso a través de la acumulación de gastos de intereses | 85,766 | 172,484 |
| Disminución en las construcciones en proceso a través de capitalización de activo fijo. | 16,958,962 | 1,215,085,328 |

18. Compromisos y contingencias

18.1 Compromisos

Adquisición de activos fijos

Al 30 de junio de 2023, la Administración ha aprobado la construcción o adquisición de propiedades, planta y equipos por un importe de B/.24,713,039, aproximadamente.

* * * * *